

# LA **TEOLOGIA** CATOLICA

---

## Curso para laicos

Visión de síntesis general especialmente ideada para la formación de laicos en charlas, encuentros y aplicable en Cátedras de establecimientos educativos de Nivel Superior (para modalidades: presencial, semipresencial y a distancia)

por

**Prof. Claudio Josemaría Altisen**

## SINOPSIS de OBSEQUIO

*Quien piensa lo más hondo,  
ama lo más vivo.*

(Friedrich Hölderlin)

# El hombre como ser religioso por naturaleza

## «Tener» una religión...

Con frecuencia hablamos de «religión» y decimos que una persona es muy religiosa o poco religiosa, o que no cree en la religión, o bien que pertenece a la religión tal o cual... En general hablamos de la religión como si nos refiriéramos a algo que las personas *tienen*, y que también podrían entonces *dejar* de tener o *cambiar* sin más en algún momento de la vida...

Desde esta perspectiva *tener una religión* no parece diferenciarse mucho de tener alguna filiación política, pertenecer a algún partido, o ser socio de algún club... Parece así entonces que la religión es algo «externo» al hombre, algo que en un momento *se añade* a su vida, algo que *se le agrega*: ya sea porque ha sido educado así, o por el afán de colaborar en una obra de bien, o por hacer cosas y pertenecer a grupos que le hagan a uno «sentir» que es *buena* persona. La religión parecería, en algunas personas, ser una cuestión casi *cosmética*... como una *pose* de bondad o un grupo de auto-ayuda. De hecho le da a uno la impresión de que podría seguir viviendo normalmente su vida de todos los días si la religión, por ejemplo, desapareciera o nunca hubiera existido... Tal vez cambiarían algunas rutinas y costumbres, pero la vida podría seguir igual, en todo caso, *nos haríamos de otra religión* que se ande ofertando en alguna parte, para volver a encontrar el lugar donde «sentirnos» *buena gente* otra vez.

Incluso solemos pensar que quienes dicen que «no creen en Dios» son personas que viven al margen de la religión, y que no tienen conductas de tipo *religioso* en su vida.

Estos planteos, tienen como común denominador el pensar que la religión es una cuestión «**exterior**» a nuestro *ser* seres humanos... cuando en realidad sucede que las personas «*somos*» seres religiosos por naturaleza... *venimos de fábrica* hechos capaces de relacionarnos con lo trascendente, con lo que nos lleva *más allá* de nosotros mismos. No nos conformamos, estamos siempre insatisfechos,

nos cuestionamos, buscamos un sentido *definitivo* a las cosas que nos pasan y a nosotros mismos... y éso lo *podemos* hacer porque *somos* seres capaces de conocer y de amar y, por eso mismo, *capaces* también de *referenciar* nuestra vida a un «Principio Recor» que le da luz, claridad, coherencia, unidad, orden, armonía, belleza... *sentido*.

Ese «**referenciar**» es la actitud propiamente religiosa en el hombre (aunque se declare ateo).

Para tratar de esclarecer este panorama, vamos a escudriñar un poco *en lo que quiere decir* la palabra «**religión**», para luego ver cómo se la utiliza en sentido *amplio* y en sentido *estricto* y, finalmente, en un tercer momento, veremos qué tipo de servicio brinda a la religión el estudio serio y formal de la *Teología*.

## I./ Religión

Religión es una palabra de origen latino que significa «acción de *ligar* (atar con ligas) o *rodrigar*»<sup>1</sup>. La acción de *rodrigar* significa ponerle un «rodrigón» a un árbol (clavarle al lado un palo tutor) para que crezca derecho, sin torcerse, *orientado*...

Los romanos tomaron precisamente esta metáfora del ámbito de la agricultura, ya que ellos eran originariamente un pueblo de trabajadores «del campo» (del *pagus*, o del «pago», de ahí vendrá la palabra *pagano*). En efecto, los romanos han de haber observado que, así como toda la vida de un árbol es buena en cuanto se orienta *naturalmente* hacia «el Sol», del mismo modo los hombres imprimimos sentido a nuestra vida en la medida que la orientamos hacia «algo» que, como un Sol, ilumina y da sentido a nuestra existencia. Libremente *nos atamos* (nos religamos) a todo lo que nos ayude a *orientarnos* hacia ese «Sol». Esa lumbrera es entonces algo «*sagrado*» (del latín *sacrum*: apartado), Absoluto e incondicional, el referente *último* por el cual todo se explica, y sin el cual todo carece de sentido.

1.- Otros autores hacen derivar la palabra «religión» de otros términos latinos porque, en honor a la verdad, hemos de decir que «religión» no es una palabra de etimología muy precisa. Así entonces:

a) *Relegere*: «Releer» o considerar atentamente a Dios, de quien estábamos separados (Cicerón).

b) *Religare*: Porque nos «religa» o revincula con Dios, de quien estábamos separados (Lactancio, San Agustín).

c) *Reeligere*: «Elegir nuevamente» a Dios, ya que por nuestro pecado nos habíamos apartado de Él (San Agustín).

d) *Relinquere*: Nos ha sido dejada o «transmitida» por la tradición de los antepasados, y, en último término, fue revelada a ellos... La religión es algo recibido (Macrobio).

Ante esta variedad etimológica, Santo Tomás de Aquino concluye subrayando el elemento común: «*la religión dice orden o relación a Dios*» (Sum. Th. II-II q81 a1). En todas ellas aparece también la referencia a un elemento de *orientación voluntaria* del hombre a un orden de poderes personales que reconoce como superiores a él, y de los cuales se sabe dependiente. A este respecto Cicerón destaca la conversión intelectual; Lactancio y San Agustín, la de la voluntad; mientras Macrobio destaca que esa misma conversión —y con ella la religión— no es determinada en su forma por el hombre, sino por la iniciativa divina.

Nosotros hemos preferido «religare» por parecernos la etimología más rica y nutrida...

Muchos hombres equivocan las cosas, y ponen como «Sol» (o como *Norte* y *sentido* de su vida) el dinero, las cosas materiales, el poder, el afán de agrandar, el pasarla bien, etc. Con lo cual, *nunca ca- lan hondo* en el sentido de sus vidas y, de hecho, acaban «endiosando» *impropiamente* (porque hacen de algo «relativo» un «Absoluto») a las cosas o a ellos mismos. *Hacer un Absoluto de lo que no es más que relativo*, es a todas luces ilógico, irracional e ilusorio. Cuando ésto ocurre, estamos ante casos de *desviación* religiosa.

En su sentido más puro, entonces (como *orientación* al Sol que ilumina, al Absoluto que da sentido a la vida), la religión es **la mayor rebelión del hombre que no quiere vivir 'como una bestia', que no se conforma si no trata y conoce al Creador** (al «Sol», según la metáfora romana) *por el cual se explica todo lo que existe, y todo se «ilumina y vive»...*

Apuntemos aquí que la palabra «Divinidad» (que refiere a Dios) viene de la raíz sánscrita «div», que significa precisamente *lo luminoso* (como el sol), lo que aclara, lo que disipa las sombras...

En nuestro tiempo, algunas personas «prejuiciosas» acusan de *retrógados, ignorantes, supersticiosos, precientíficos y poco adultos*, a quienes llevan adelante una vida religiosa coherente y desacomplejada. Verdad es que a veces el fanatismo religioso, la superstición, y la falta de una formación adecuada de muchos creyentes, le dan *motivo* a estas personas para pensar de ese modo <sup>2</sup>... Pero el punto es que muchas personas hacen «generalizaciones» *injustas*, y además, *elaboran sus prejuicios* en base a muy «razonadas sinrazones». Con argumentos has-

ta pretendidamente «científicos», que divulgan diariamente en los medios de comunicación de masas, hacen gala —en su reiterada irrespetuosidad— de una supina ignorancia, al parecer desconocer el hecho, del todo probado, que la religión es un «fenómeno universal humano», del que no se han excluido hombres *normales* sumamente importantes e inteligentes a lo largo de la historia en todas las latitudes. Tales hombres eran también *adultos, científicos y progresistas*, como parecen reclamar hoy los comunicadores sociales de la posmodernidad que minimalizan el fenómeno religioso.

Lo que estas personas no parecen entender es que «retró-grado» es más bien quien *retrocede* hasta la selva, no reconociendo otro impulso para la vida más que el «instinto». Una vida tal, es más propia de los *animales* que del hombre. Los humanos pueden acceder *racionalmente* al conocimiento de su Autor <sup>3</sup>, a quien *amorosamente* le someten —con libertad— su existencia toda entera.

## 2./ Sentidos de «religión»

Si observamos detenidamente la etimología de la palabra, vemos que la religión no es una cosa *externa* o *sobreañadida* a la vida cotidiana de los hombres... no es algo que puede estar o no estar. La religión, propiamente, es parte de la *constitución* misma del hombre... es decir que los seres humanos no *tenemos* religión, sino que **somos seres religiosos por naturaleza**.

El hombre *existe* como un ser «en búsqueda» de un *referente Absoluto*, más allá de sí mismo, por el cual explicar las cosas, explicarse a sí mismo, y alcanzar el *sentido* de su vida cotidiana <sup>4</sup>.

---

2.- En su forma «atea» más extrema, algunos filósofos (v.gr. Feuerbach y Marx) entendieron la religión como una realización «fallida» del sujeto, y la relación religiosa hombre-Dios como la relación «malograda» (o no lograda todavía) del hombre consigo mismo, como fenómeno de *encubrimiento* de su propia «alienación». A estas afirmaciones aluden expresiones tales como: «*La religión es el opio de los pueblos*» (Marx), o «*el hombre es el dios del hombre*» (Feuerbach).

3.- **Autor**, del latín *auctor*, a su vez de *augeo*: lo que da crecimiento, lo que aumenta, lo que hace *avanzar sin retroceder* (el auriga). De la misma raíz viene la voz *autoritas*: autoridad. Y la **obediencia** es *ob-audire* (prestar oído) a la autoridad, para *servirnos del servicio* que la autoridad nos hace... Amar la autoridad es *amar la ley* que esa autoridad implica. Ese amor se manifiesta en docilidad, fidelidad, lealtad. Obediencia es *re-conocimiento* de la autoridad, antes y más que mero «sometimiento». Se *abusan* de la autoridad aquellos que «con crueldad y violencia dominan. En efecto, en vez de corregir a sus súbditos *razonando reposadamente con ellos*, se apresuran a *doblegarlos rudamente* con su autoridad. La verdadera *enseñanza* evita con su reflexión [con mansedumbre, respeto y buena conciencia] el vicio de la arrogancia» (*Morales*, S. Gregorio Magno).

4.- Deben buscarse las raíces de la religión (en cuanto fenómeno humano «universal») en las «*tendencias*» también universales de la naturaleza del hombre, de modo que el estudio de esas tendencias sirve para definir y circunscribir el hecho religioso.

El hombre es un ser real y al mismo tiempo radicalmente limitado y dependiente. Como ser inteligente, es consciente de su ser y de sus posibilidades, así como de su dependencia y limitación; lo cual le conduce al reconocimiento de la *verdad* de Dios, ya que busca y siente «la necesidad de ser ayudado y dirigido por un ser superior; y este Ser, sea el que sea, es el Ser que todos llamamos Dios» (S. Tomás, *Sum. Th.* II-II q85 a 1). Así se engendra el sentimiento de búsqueda y dependencia de un *Poder trascendente personal* que, cuando se acepta libremente, se convierte en religión. [Anotamos que entendemos por «poder», una estructura vincular, constituida por la relación entre un polo estructurante y un polo estructurado].

Como explicación de esa tendencia, está el ansia innata de *felicidad*, que sólo en el «bien infinito» se puede cumplir (S. Agustín, *Confesiones*, I 1,1), y el consecuente sentimiento de *obligación moral* percibida por el hombre como algo que se le impone (deber ser), es decir, que no nace de él, sino que deriva de un poder trascendente («más allá» del hombre concreto mismo en su individualidad).

Sin «referencias» no es posible hacer nada en la vida, y ni siquiera es posible pensar... *Todo el que hace algo lo hace por algún fin*. Ahora bien, un referente «Absoluto» no puede ser otro más que Dios, ya que es el único a quien le cabe propiamente la idea de lo Absoluto <sup>5</sup>.

Y si se niega la existencia de Dios (con los argumentos que sea) en realidad al negarlo se está *en-diosando* a aquello mismo que se utiliza para negarlo; así por ejemplo, el que dice que Dios es tan sólo una «construcción» de nuestra *razón*, o un «deseo»

de nuestra *voluntad* (como si «proyectáramos» en la idea de un Ser Superior las perfecciones que a nosotros nos *faltan* y nos angustian), lo que hace al razonar así, es poner por «Absoluto» a la *Razón* o a la *Voluntad* (con mayúsculas).

¿Qué cosas implican todo ésto?, pues veamos:

#### A) *Religión en sentido amplio:*

Decir que se busca una referencia Absoluta para andar por la vida, es lo mismo que decir que

---

#### 5.- Dos términos que a menudo se confunden son: **Absoluto y Dios.**

Estas dos palabras designan una realidad idéntica, pero evocan dos ideas diferentes.

ABSOLUTO representa en nuestro pensamiento el Origen radical, el Principio fundamental del ser y del espíritu, absolutamente Primero, que se mantiene eternamente, imperecedero y sin origen, el Ser que contiene todas las cosas... porque todas las cosas tienen sentido con referencia a él.

DIOS es lo Absoluto, pero cuando se piensa en él se piensa en “Alguien”. Ese Absoluto es un ser que piensa, quiere, ama... No es “algo”, no es una “cosa”... No necesita de otro, ni se referencia obligadamente a otro, pues de ser así ya no sería Absoluto. Dios es el Absoluto PERSONAL. Dios es Alguien a quien se puede rezar.

No es azaroso, ni caótico. El concepto de azar encierra la idea de una “no coordinación” de diversas causas. Ahora bien, el mundo manifiesta una coordinación entre las evoluciones y hechos de sus seres que no da lugar a duda posible alguna, y que la idea del azar nos obligaría a creer independientes [Si usted gana la lotería, se dice que ha sido fruto del azar. Si gana dos o tres veces, se dirá que tiene una suerte loca. Si gana todos los domingos, ya nadie creerá en usted; todos piensan que estuvo haciendo trampa y acabará en prisión. / Cfr. Jean Guitton, “*Mi testamento filosófico*”]. Esos mismos hechos excluyen también la idea de que el mundo hubiera salido de las manos de Dios por un desarrollo necesario y fatal (obligado). El carácter contingente (no necesario) y coordinado (orden en un juego de relaciones causales) del mundo, implica en su origen una libertad organizadora y una creación a partir de esa máxima liberalidad, una creación a partir de la nada, “*ex nihilo*”.

Nada se parece más a Dios que los seres personales: Dios quiere, conoce, habla, ama. Nuestras representaciones “antropomórficas” de Dios, son consecuencia de nuestra realidad “teomórfica”... Nosotros no hacemos a Dios, es Dios (por ser Absoluto) quien nos hace a su imagen. Así, cuando hablamos de Dios en sentido amplio podemos decir que él es lo Absoluto, pero cuando hablamos de él en sentido estricto, Dios es más que lo Absoluto, es Dios.

**De este modo, toda la cuestión consiste en saber si lo Absoluto es Dios o no...** En general, todo hombre inteligente admite la existencia de lo Absoluto. Así, todo el mundo cree en Dios en sentido amplio. Es un hecho... *Por eso la opción no está en creer en Dios o ser ateo, sino entre dos creencias:* creer en un Absoluto no Personal y no trascendente, o creer en un Absoluto Personal y trascendente. En términos técnicos se trata de **optar entre el teísmo y el panteísmo.**

El **teísmo** cree en un Dios Personal y trascendente que está “más allá”...

El **panteísmo** cree en la posibilidad de reunir todo en la unidad de una sola representación: el Absoluto Gran Todo en el que todo se reuniría, se ligaría, se fundiría. La Totalidad infinita nada dejaría fuera de ella y reposaría en sí misma. En este planteo nosotros y todo lo que existe seríamos lo Absoluto, aunque no lo sepamos... por eso existimos, ya que cuando lo sabemos (“despertamos”) dejamos de existir y nos fundimos con el Todo del que somos un engranaje insignificante. De este modo lo Absoluto no es Personal (no hay alteridad) y no es trascendente (porque lo estamos “siendo” aquí y ahora, aunque no lo sepamos). El panteísmo es el caso de los orientalismos, y de toda cosmovisión inmanentista que no admite la existencia de un Absoluto Personal y trascendente.

Cabría tal vez otra posibilidad, como sería el puntualizar que existen personas que *rechazan de plano* la idea del Absoluto... Pero en ese caso:

1) o bien se han rebelado contra lo Absoluto sólo porque les molesta, y por lo tanto lo admiten como real, aunque no quieran obedecerlo.

2) o bien se imaginan que su rechazo podría impedir al Absoluto “ser”, y en tal caso imaginan su voluntad como un Absoluto que sería precisamente su Voluntad. En el caso del “nihilismo” por ejemplo, se admite que no hay más que “ilusión” del ser, con lo cual todo es nada... pero en ese caso la nada toma la mayúscula y lo Absoluto es “la Nada”.

3) o bien quieren simplemente que no haya Absoluto, pero entonces es un deseo ineficaz y volvemos al primer caso, o es algo más que un deseo (tal vez una argumentación) y volvemos al segundo caso: una razonada sinrazón. Porque para tener razón hace falta *tener una razón en marcha*... sin idea de Absoluto no hay idea-fuerza de verdad, y sin ella no hay razón en marcha. Es decir que no hay razón que no albergue de algún modo una idea de Absoluto y que no funcione gracias a ella. Aún si incluso pensáramos que esa idea de Absoluto no es más que una estructura de nuestra razón, entonces lo Absoluto nos parecería incognoscible, pero “la Razón” sería un nuevo Absoluto.

se tiene una «pre-ocupación última»... Religión entonces, en sentido *amplio* —es decir, sin pensar todavía en ninguna religión *concreta*, como la católica, la judía, la musulmana, etc.— es tener una pre-ocupación última, buscar alcanzar el *fin último* (que es comulgar con lo Absoluto), conseguir la *plenitud* en nuestros asuntos.

La *libertad* mayor es nuestro *poder de consentimiento* al movimiento «profundo» de nuestra interioridad (el alma) hacia lo Absoluto. Y la *felicidad*, consecuentemente, es la libre *coordinación interna* con lo Absoluto en «cada» acto de nuestra vida de todos los días... en otras palabras, es la *obediencia* incondicional a la Voluntad de Dios, es la decidida *unión amorosa* con Dios <sup>6</sup>.

La religión, entonces, sirve para **emancipar** al hombre, haciéndolo más plenamente *humano* y ser la *fuerza* de su **alegría**. De lo contrario, la religión es una caricatura y una pose que «no sirve para nada bueno».

Hay un cierto ángulo de observación, entonces, que nos permite ver al hombre como un ser esencialmente religioso... Y desde allí podemos afirmar que la Religión no es *una* función especial de la vida

espiritual del hombre, sino *la dimensión de profundidad en «todas» sus funciones*: su conexión con lo Absoluto <sup>7</sup>. **Religión es profundidad**. Significa que el aspecto religioso apunta hacia aquello que *ahonda la vida*, aquello que es último, infinito e incondicional... Aquello que *funda* la existencia concreta y le otorga SENTIDO, éso es religión.

En el sentido más amplio y fundamental del término, ser religioso es, entonces, tener una «**pre-ocupación última**» <sup>8</sup>.

## B) Religión en sentido restringido:

Suele distinguirse con frecuencia entre *religión natural* y *positiva*. La religión *natural* puede ubicarse dentro de lo que denominamos «religión en sentido amplio», ya que alude al conocimiento natural que el hombre tiene de su condición de «ser dependiente de lo Absoluto», y al modo como ese hombre se proyecta hacia Dios, según su personal y racional sospecha y conocimiento natural.

En cambio la llamada religión *positiva* (o «revelada») supone o implica en su noción que el modo de proyección del hombre hacia Dios *viene determinado*, al menos en gran parte, por disposiciones

---

6.- El hombre es *libre*, y es con su libertad como debe acoger su dependencia frente al poder divino. De esa forma la religión, aunque viene de lo que trasciende al hombre, ha de *radicarse* en él. Y, en ese sentido, es *virtud*. Pero la libertad implica la posibilidad de rebeldía: el que el hombre intente «bastarse a sí mismo», autoafirmarse como ser cerrado en sí (inmanentismo); y esto es lo que engendra la actitud irreligiosa o antirreligiosa.

7.- La Religión se manifiesta en las FUNCIONES del espíritu humano: El espíritu humano “funciona” conociendo, queriendo, sintiendo...

a) **Conocimiento**: En el conocimiento la religión se manifiesta... Como búsqueda apasionada de la realidad última, de la Verdad. Como disponibilidad a la escucha de una palabra inicial, fundante, que otorgue sentido a la existencia. Como resistencia a la duda y trabajo por salir de ella.

b) **Ética**: En la vida moral la religión se manifiesta... Como coherencia y unidad de vida. Como entrega obediencial (razonada) a lo Absoluto, con la seriedad incondicional de un imperativo moral (un ser razonable no es “un esclavo” cuando obedece, pero sí lo es cuando no obedece razonablemente). Como “don de sí mismo” a los demás; sin egoísmo, pues ello sería poner mi Yo en el lugar de lo Absoluto. Con las demás personas sólo se puede vivir de dos maneras: utilizando a los otros (con violencia o con astucia), o sirviéndolos.

c) **Estética**: En la sensibilidad humana la religión se manifiesta... Como anhelo infinito de explicar el “significado” último del universo... Como deseo de penetración del misterio de la existencia por el arte... Como el procurar sentir y percibir el orden y la coordinación del mundo.

De este modo se ve que cuando alguien rechaza la religión en nombre de alguna de estas funciones, la rechaza en nombre de la religión misma, lo cual es absurdo.

8.- **Pre-ocupación última**: Antecede a las diversas ocupaciones, busca lo Absoluto sin lo cual nada puede explicarse, y desde lo Absoluto anima las ocupaciones concretas de cada día en la vida. Se constituye así como fin último de las acciones particulares: busca la comunión plena con lo Absoluto, como busca el agua el pez en la arena. El fin último es entonces la “causa” final de todas las acciones, es lo que “hace ser” a cada acción de la vida de un modo orientado (con sentido). Este fin es lo primero en el orden de la intención y lo último en el orden de la consecución.

La consecución como idea de “plenitud” está siempre “más allá” (es trascendente), porque la plenitud es una noción que sólo cabe propiamente al Absoluto.

Si resulta entonces que obramos en la vida con arreglo a nuestra idea de lo Absoluto, podremos decir que lo Absoluto nos condiciona, con lo cual nuestra libertad no es absoluta, es decir que no somos libres “como” lo es el Absoluto, no somos Dios... pero de lo que se trata es de “participar” de la libertad del Absoluto obediéndole. Somos libres en cuanto somos “causa de nuestros actos”, pero eso no quiere decir que somos la ÚNICA causa... Nuestra libertad es nuestro poder de consentimiento al movimiento profundo de nuestra interioridad hacia lo Absoluto. La FELICIDAD es cohesión interna con lo Absoluto, unión con Dios. Y ser felices es el fin de la vida del hombre en la tierra.

libres, ya humanas, ya divinas. Recordemos al respecto que la religión no es sólo un fenómeno «individual», sino también «social». Por lo mismo, la *tradición* juega un papel importante, ya que puede y suele regular en muchos aspectos el modo práctico y concreto de practicar la religión.

Tenemos entonces un aspecto «positivo» en la misma religión natural, en cuanto es «la autoridad de la tradición» (o del estamento sacerdotal depositario de ella), quien determina no pocos aspectos de la misma. La religión positiva así entendida *no se opone a la natural*, pues la misma naturaleza humana —como social— exige y postula no pocas determinaciones concretas de lo que la naturaleza de modo general exige.

La distinción entre religión natural y positiva es en realidad *una mera cuestión teórica*. Jamás se ha dado religión alguna meramente natural, ni individual ni colectiva. Toda religión concreta es en realidad «positiva» en cuanto al menos algunos de sus elementos, ya que estos elementos son fruto de concreciones *sociales* de lo que se suele llamar religión natural.

### Ahora nos referiremos a «las» distintas religiones positivas, y en concreto a la católica...

En principio ellas son expresión histórica de esa *religiosidad natural* de la que hemos estado hablando y que es *constitutiva* de todo hombre... porque todo hombre *nace religioso*. El hombre no «se hace» religioso, sino que ya «es» religioso.

En ese sentido las distintas religiones son *cauces, caminos o senderos* a través de los cuales los hombres de diversas culturas a lo largo de la historia, han tratado de *orientarse* «positivamente» a Dios y dar así sentido a sus vidas (buscando encontrar paz, alegría, libertad, armonía)... y ésto lo han hecho *religiándose a una determinada confesión religiosa* (un cuerpo de doctrina que llamamos «Credo» y que supone un tipo de «culto» con ritos específicos).

Si estudiáramos una a una *todas* las distintas religiones de la historia de la humanidad, veríamos que todas ellas *preparan* el camino para el **Catoli-**

**cismo**, que es la única religión verdadera... Lo cual es *comprobable* —entre muchos otros argumentos— por la «historicidad» de la Revelación divina en la que se fundamenta (que no es un mito, ni una leyenda).

Por otra parte, la religión «Católica» es la más **ecuménica** de las religiones... Como su nombre mismo lo indica, es *universal*: aspira a todo lo que *colma*, a elevar todo a la Luz, a comprender y amar todo, y a vivir armónica y pacíficamente unido a todo lo que tiende a unirse *amigablemente* en la Luz. No hay cerrazón ni fanatismo alguno posible en el católico genuino; sino, por el contrario: *apertura, diálogo y afán apostólico concreto*... El católico genuino es *amigo* de «todos» los hombres en quienes sólo reconoce *hermanos*, porque sólo ve en los demás su condición de «hijos de Dios» llamados a la comunión (Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica* —en adelante lo abreviaremos como «Cat.»— N° 836-845 <sup>10</sup>).

Por otra parte, la religión Católica es *universal* en cuanto es «totalizante»... reclama a las personas *todas por entero*, es decir que les pide que le «den sin reservas» *su corazón*... les pide una *entrega* libre y completa, les pide **«obedecer»**.

«Hijo mío, *entregame el corazón y acepta de buena gana mi camino*» reza una antífona de Laudes en la Solemnidad del Sgdo. Corazón.

Se pide a los católicos que tengan una completa obediencia *interior* a Dios y una inteligente obediencia *exterior* a la autoridad de los legítimos Pastores por Dios mismo establecidos (el Papa, los Obispos y los sacerdotes).

Apuntemos que la *obediencia* —aunque éste sea hoy en nuestra sociedad un concepto un tanto devaluado— es una disposición del corazón que *hace libre* al hombre... porque «obediencia» es la esencia del misterio del universo, es la clave de la coordinación, del respeto y de la armonía entre todas las cosas. Obediencia es *servicio*... ya que mandar es un servicio y responder al mandato también es éso: un servicio... la actitud de *dar-se* recíprocamente. Obedecer es *entregar-se*... y sólo es «esclavitud» y

---

9.- La Iglesia católica no es una realidad entre otras, al fin y al cabo situada al mismo nivel que los demás fenómenos religiosos. No: la Iglesia es, desde la *perspectiva de la finalidad*, el término de las obras de Dios, cuya providencia orienta todo el acontecer hacia la edificación de la «Iglesia celeste» en la que la historia se consuma; y, desde la *perspectiva de la eficiencia*, el instrumento por el que Dios atrae hacia Sí la humanidad, de modo que —como decía San Cipriano— «para tener a Dios por Padre, hay que tener a la Iglesia por madre» (Epístula 74,7).

Por otra parte, del mismo modo que la Verdad Absoluta es UNA —por ser *verdad* (ya que una cosa «es lo que es» y no otra cosa) y por ser *absoluta* (ya que si hubiera más de una verdad, sería la una *relativa* a la otra, y no absoluta)—, el *medio ordinario* de acceso a Dios dado a los hombres por ese Ser *veraz e inequívoco* es, consecuentemente, UNO: la Iglesia católica.

Al respecto puede consultarse la Declaración de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre la *unicidad* y la *universalidad* salvífica de Jesucristo y de la Iglesia, titulada «Dominus Iesus», con fecha 6/8/00 ([www.multimedios.org/bec/etexts/domin.htm](http://www.multimedios.org/bec/etexts/domin.htm))

10.- El *Catecismo de la Iglesia Católica*, puede consultarse en internet, en la siguiente dirección:  
<http://www.christusrex.org/www2/kerygma/cc/cateindex.html>

«sometimiento» cuando se obedece por la fuerza e irracionalmente, es decir: *sin libertad*.

El hombre «masa» de nuestro tiempo es conformista y hedonista... «*¡nadie me coacciona, yo hago lo que me da la gana!*», repiten obstinadamente. ¿Nadie? Todos coaccionan esa libertad que no se arriesga a *entregarse* —que no «vende todo» para seguir al Señor— sino que, creyéndose dueño de sí mismo, en realidad es como materia plástica a merced de las circunstancias. *Cualquiera* moldea a su antojo a esas personas «tibias»: con la publicidad, con los medios de comunicación, con las modas, con la vulgaridad, con la superficialidad, etc. <sup>11</sup>

Para concluir, vamos a precisar un poco más algunos aspectos de estas ideas...

En general, la palabra *religión* se puede entender de tres modos básicos:

1) *Materialmente*: la religión es el conjunto de las doctrinas que regulan las relaciones del hombre con Dios, y que se reciben y transmiten por tradición.

2) *Subjetivamente*: la religión es la virtud que hace que demos libremente a Dios todos los homenajes que le son debidos.

3) *Objetivamente*: la religión es el conjunto de los deberes del hombre para con Dios.

El «culto», por su parte, es el conjunto de los actos por los cuales se «manifiesta» la religión. Y estos actos pueden ser *internos* (culto interno, personal), o bien *externos* (culto exterior: particular o público, «liturgia»). La religión siempre implica el culto, porque *debe traducirse en actos* (ritos, ceremonias)... Ya lo dice un poema castellano:

*«Obras son amores / y no buenas razones».*

### 3./ Teología

La teología es una ciencia que aporta las **razones de credibilidad** a los contenidos de la Fe Católica. Nos ayuda a entender que aquello que la Iglesia nos manda *creer* no es «ilógico», ni incoherente, ni disparatado.

Por otra parte, esforzarse por acceder —por ejemplo a través del estudio *serio* de la teología— a un conocimiento cada vez más profundo de la Fe es un *deber* de todo cristiano. Y es un deber porque, entre otras cosas, todos tenemos real *necesidad* de **formación** por dos razones básicas:

a) Se *ama más* lo que se conoce mejor... y uno *se entrega más* a lo que más ama.

b) La formación es también necesaria para poder sacar adelante un apostolado con más fruto... porque «*nadie da lo que no tiene*».

Para *confesar nuestra fe* siempre y en todo lugar (o bien: «dar testimonio» de palabra y de obra) es necesario conocer los contenidos de la Fe *con claridad y precisión*.

La formación adecuada y profunda es imprescindible en esta época en que la confusión y los errores doctrinales, así como también las desviaciones morales, se multiplican... y los medios a través de los cuales pueden difundirse (fuera y dentro de la Iglesia) son más abundantes y poderosos.

Es necesario decir «*creo todo lo que Dios ha revelado*», pero esta Fe presupone el compromiso serio de no desentenderse, de *esmerarse* por lograr una mejor y más profunda comprensión de los misterios de la Fe, según las propias circunstancias de vida de cada uno, en estrecha unión siempre con el sentir de la Iglesia jerárquica.

Una **profunda formación sistemática** a lo largo de toda la vida, nos llevará a tratar mejor al Señor en la oración, y a difundir esa formación a nuestro alrededor (con naturalidad y como quien comparte un *tesoro* con sus hermanos). Consecuentemente, haremos un mejor *apostolado* con la propia familia, entre los amigos y siempre que tengamos la menor oportunidad en cualquier circunstancia, en medio de nuestras ocupaciones habituales de cada día, y sin distraernos de ellas, es decir, sin descuidar nuestros deberes familiares y de trabajo cotidianos.

#### **Etimología:**

El término «teo-logía» proviene del griego y se compone de dos palabras: **Theo** y **Logos**.

a) *Theo*, significa «Dios».

Proviene del griego «*zeus*», que en latín se denomina «*iuppiter*» (a su vez de «*iux-Pater*»: la Ley del Padre). Estos nombres se refieren todos a Dios, que en latín se dice «*deus*», el cual a su vez proviene del sánscrito «*deva*» (designando a los dioses míticos orientales). Y «*deva*» es un término que viene de la raíz también sánscrita «*div*»... que significa «resplandecer» (*div*-inidad, *div*-ino): lo que da Luz, lo que ilumina y permite ver «más allá»...

b) *Logos*, significa «palabra, conocimiento, ciencia»... Con lo cual la teología es la *ciencia* que trata de conocer a *Dios*.

Podemos decir que la teología es una ciencia

---

11.- Los hombres están contentos cuando se creen superiores, completamente autónomos, Absolutos... o bien cuando tienen la impresión de «ser como dioses». Por ello el que obedece suele imaginarse lo contrario, cree que está *abajo*, y que por eso mismo *se degrada* como persona «libre». Así entonces el que obedece *se desagrada* y, consecuentemente, *detesta* la obediencia.

en cuanto es *un conjunto sistemático de conocimientos fundados racionalmente*; pero en modo alguno es una ciencia como las ciencias naturales, no es *inductiva* (no parte de los datos particulares observables hacia la elaboración de leyes generales), sino que es *deductiva* (parte de los principios generales de la Fe —datos de la Revelación— en un esfuerzo especulativo hacia la profundización de los misterios de la Voluntad de Dios sobre los hombres).

Busca la «racionalidad» de un Credo religioso determinado. Con el trabajo teológico *la Fe es interpelada por la razón* (fides quaerens intellectum); es decir que el intelecto se coloca a la escucha del misterio que ha sido Revelado por Dios (Cat. N° 184-197). En teología, a la razón le concierne: "*comprobar que las verdades de fe no estén opuestas a las verdades filosóficas*"...(Dz. 1796).

Volveremos sobre estas afirmaciones con mayor detenimiento.

### Algo de historia...

*TEOLOGÍA no es una ciencia de origen cristiano...* Las culturas anteriores al cristianismo también desarrollaron sus respectivas teologías:

#### a) Griegos:

El primero en haber utilizado el término «teología» parece haber sido *Platón* en su obra «República» (3779 a5), donde aplica esta palabra a los poetas en cuanto autores de mitos sobre la divinidad.

En el mismo sentido *Aristóteles* calificó como «teólogos» a los poetas *Hesíodo* y *Homero*, en su obra «*Metafísica*» (A 938 b29; B 1000 a9), pero también habla de «teología filosófica» como equivalente a lo que también denomina «filosofía primera»: el estudio del ente en cuanto fundado en el ser o desde sus causas últimas.

Los filósofos *estoicos* fueron quienes llegaron a la distinción entre tres teologías:

1) *Teología mítica*: Los poemas y mitos sobre la divinidad.

2) *Teología física*: La labor de los filósofos explicando la naturaleza divina.

3) *Teología política*: El culto público (liturgia) a los dioses otorgado por la ciudad-estado.

#### b) Romanos:

En el caso de los romanos, su teología es una *Teogonía* con intención de *Cosmogonía*. Es decir, que es una explicación del «origen» (génesis) de los dioses, para poder así explicar el origen *del cosmos*. Su intención es más práctica que teórica.

En general, el uso que los autores grecorromanos hicieron de la voz «teología» pone de relieve los límites de su conocimiento de Dios, cuya personalidad y trascendencia no llegaron nunca a captar de modo pleno.

c) Para los **primeros cristianos**, la teología se consideró como una ciencia ocupada en fundamentar racionalmente la fe, y en ayudar a una comprensión más profunda y clara de los datos revelados en diálogo con los sanos aportes del mundo intelectual de su época... a la vez que preservando el *depósito de la fe* de errores y desviaciones.

Pero la *originalidad* de la teología católica consistió en que tuvo dos consecuencias fundamentales para la historia del pensamiento humano:

1) Ha significado una facilitación del saber filosófico, al que se le revela el término al que debe dirigirse.

2) Es un saber “nuevo”... el de la inteligencia iluminada por la Palabra de Dios mismo; es decir, participando en el conocimiento que Dios tiene de sí mismo.

### Objeto de la teología.

Para definir una disciplina de estudio es tradicional señalar los objetos (material y formal) que la especifican: el *objeto material*, o realidad de la que se ocupa; el *objeto formal «quod»*, o aspecto que se considera en esa realidad, y el *objeto formal «quo»*, o luz intelectual bajo la que el objeto es considerado. ¿Cuáles son en el caso de la teología?

#### a) Objeto material:

Siendo la teología una explicación del contenido de la Revelación, encaminada a poner de relieve su inteligibilidad y manifestar todas sus virtualidades, su objeto es el mismo que el de la Revelación, es decir, **Dios** y *su designio salvador* y, consiguientemente, la entera realidad en cuanto gobernada por ese designio divino.

La teología es estrictamente «*teocéntrica*»: en ella, dice San Buenaventura, «todo es reconducido a Dios como a su principio» (*In IV Sententiarum*, lib. 1, proemio q1), y tratando «principalmente» de Dios (*Sum. Th.* I q1 a3 ad1; a7 in c y ad2), se extiende también a todas las criaturas, en cuanto dicen *orden a Dios* como a su principio y fin. Lo cual es conocerlas *desde* lo que radicalmente las funda y define. En verdad, Dios, conociéndose a sí mismo, conoce todo lo creado en cuanto dependiente de Él (*Sum. Th.* I q14 a5-8 y 11), y así la teología es una huella o participación del conocimiento divino <sup>12</sup>, ya

---

12.- Ciencia *subalternada* de la ciencia de Dios. El conocimiento que Dios tiene de Sí mismo y que nos ha revelado, es la ciencia *subalternante*. Volveremos sobre esto más adelante, al hablar del *status epistemológico* de la teología.



que conociendo a Dios según lo que Él nos manifiesta de Sí mismo en su Palabra, conocemos *en Él* y *desde Él* la realidad creada.

En ese sentido también podemos decir que la teología, en cuanto ciencia desarrollada por los hombres, es **un intento reflexivo del hombre por alcanzar la comprensión de sí mismo a través de la Revelación.**

*b) Objeto formal «quod»:*

En la Suma Teológica (I q1 a7), S. Tomás de Aquino escribe que en la teología «todo» es considerado *sub ratione Dei*. En otras palabras, mientras la filosofía alcanza a Dios sólo en cuanto *causa* de los seres creados, la teología —partiendo de la autocomunicación de Sí que Dios ha realizado en la Revelación— habla de Dios **en cuanto Dios** (sub *ratione Deitatis*), es decir, según su *vida íntima*... según lo que le es propio y exclusivo, y a lo que tenemos acceso sólo porque Él se ha dignado libremente revelarlo y comunicarlo (Cfr. Mt. 11,27; Jn. 1,18; 1Cor 2,9-11).

*c) Objeto formal «quo»:*

La teología nace como efecto de una fe que asume el discurso o proceder de la razón humana. Su luz no es, pues, inmediatamente, la luz divinamente infundida de la fe; pero tampoco la mera luz de la razón; sino una razón **guiada** por la fe («*ratio fidei illustrata*», *Conc. Vat. I, Const. Dei Filius* cap. 4: Dz.Sch. 3019). En otras palabras, una razón que *sabe* la verdad de lo creído y que, dirigida por esa verdad, se lanza a la busca de una *mayor intelección*.

### La teología como «ciencia».

Respecto del *status epistemológico* de la teología, podemos puntualizar:

1) En cuanto desarrollo ordenado y estructurado del contenido de la fe, la teología es una ciencia en sentido verdadero y propio. Ciertamente no posee la evidencia de sus principios, pero no porque éstos sean inevidentes en sí mismos: al contrario, son máximamente evidentes y objetos del conocimiento que Dios tiene de Sí mismo.

De ese conocimiento perfecto Dios *hace partícipe* al hombre en la fe, en espera de otorgárselo con mayor plenitud, si es fiel a la gracia, en la visión beatífica.

No hay, pues, obstáculo alguno para reconocer a la teología carácter de «ciencia», análogamente a

como se le reconoce a las ciencias humanas que *dependen* de otras superiores, y sobre cuyas conclusiones establecen los puntos de partida de sus construcciones ulteriores.

2) En cuanto ciencia *subalternada*, poseída por un sujeto que no posee a la vez la ciencia *subalterante*, la teología es ciencia real y verdadera, pero «en estado imperfecto»: implica, pues, una *referencia constante a la ciencia superior* (la ciencia subalterante: el conocimiento de Dios) a la que aspira reducirse en la visión beatífica.

Hablar, pues, de la teología como «ciencia subalternada de la ciencia de Dios», es afirmar que lo que Dios *ve* el hombre lo *crea* y, creyéndolo, vuelve *racionalmente* sobre la verdad «recibida en la fe» para captarla con mayor hondura.

### Método y etapas de la teología.

El trabajo teológico es el esfuerzo que realiza el hombre por captar lo que dice la Revelación y por penetrar en ella, empleando al efecto todas las virtualidades de su razón y sirviéndose para su indagación de los aportes genuinos de las demás ciencias humanas (a modo de ciencias «auxiliares»).

Es frecuente exponer el proceder teológico distinguiendo en él dos etapas, que se suelen designar como teología *positiva* y teología *especulativa*.

No son dos teologías distintas, sino dos *etapas* de un mismo proceso... dos etapas inseparables e interdependientes, ya que la reflexión especulativa y el estudio positivo (o histórico) de las *fuentes* se alimentan e impulsan el uno al otro.

En efecto, la teología *positiva* es en verdad «teología» y no mera «historia» de los dogmas y de la Tradición: se ocupa de hechos y documentos *históricos*, pero viendo en ellos *mediaciones de una palabra divina* que se aspira a conocer cada vez mejor. Es entonces una teología *positiva por su método*, pero *especulativa por su intención*.

La teología *especulativa*, a su vez, no consiste en «filosofar con la Revelación», cual si fuera una suerte de *racionalismo religioso*. Sino que consiste en procurar captar la inteligibilidad intrínseca a la verdad divinamente Revelada. La inteligencia del contenido de la fe *comienza con la fe misma*, y se desarrolla gracias a un constante mantenerse del hombre *a la escucha «amorosa»* de la palabra divina (actitud orante) <sup>13</sup>.

---

13.- Decía el pensador alemán *Edmund Husserl* (1859-1938) que la filosofía es «*la más elevada y estricta de todas las ciencias*»... es la «*indeclinable aspiración de la humanidad a un conocimiento puro y absoluto*». Pero sólo cabría hablar de una

En suma, el teólogo, en su proceder «científico», no es un historiador al que luego sucede un filósofo, sino un *teólogo* desde el comienzo al fin de su itinerario; es decir, un *creyente* que razona su fe.

Una teología *positiva* que no estuviera animada del afán de «contemplar la verdad divina» se convertiría en una vacía erudición o en un mero historicismo. Y una teología *especulativa* que no procediera en conexión «vital» con las fuentes, se perdería en una maraña de disquisiciones, hasta sucumbir a la tentación de racionalizar la fe. Por eso entonces, mejor que hablar de dos teologías, conviene hablar de *momento* «positivo» y *momento* «especulativo» del *mismo* y *único* proceder teológico.

### Pero... ¿qué cosas *hace* un teólogo al desarrollar su trabajo intelectual?

Pues, buscando el teólogo una profundización en la fe *de la Iglesia* —depositaria de la Revelación— debe comenzar su trabajo reconociendo «*qué es lo que la Iglesia cree*». El primer momento del trabajo teológico consiste entonces, en un *análisis* de la predicación de la Iglesia, encaminado a poner de relieve las diversas afirmaciones que en esa predicación se contienen, así como el grado de autoridad y firmeza con que la Iglesia las propone.

En esta etapa el teólogo argumenta su trabajo *ex autoritate* (por vía de autoridad), ya que siendo su objeto de estudio un misterio de realidad *sobrenatural*, es decir que excede las fuerzas cognoscitivas de la razón humana, la única vía de acceso a ellos es la Revelación de Dios mismo *tal y como* es conservada en la Iglesia (Cfr. *Sum. Th.* I q1 a8 in c y ad2).

En otras palabras:

a) El teólogo debe recibir y afirmar sin más las

doctrinas que pertenecen al *depósito* de la Revelación, por haber sido declaradas definitiva y autoritativamente por el Magisterio, bien por una definición solemne (dogmas), bien por una concordancia de su enseñanza ordinaria y universal. El teólogo puede profundizarlas y aclarar su exposición, pero no puede ponerlas en duda (Cfr. Cat. N° 88-99).

b) Respecto de todo lo demás que no sea afirmado con ese grado de firmeza e irreformabilidad, el teólogo puede completar matices y establecer si dichas afirmaciones deben considerarse definitivamente como partes integrantes del *depósito* revelado, contribuyendo así a una formulación más explícita del dogma a lo largo de la historia (Cfr. Cat. N° 94).

La tarea que hemos descripto conduce a una enumeración o elenco de *proposiciones*, estableciendo a la vez el «grado de autoridad» con que la Iglesia *garantiza* la verdad de lo en ellas afirmado. Se conocen con el nombre de «*notas teológicas*» las calificaciones que suelen utilizarse para designar el *grado de certeza* que cabe atribuir a una determinada afirmación, o también —en el caso de *notas negativas* o *censuras*— la intensidad o radicalidad con que se aparta de la verdad revelada.

Las principales *notas teológicas* son:

a) *De fe*: Designa proposiciones que «pertenecen» al depósito revelado, distinguiendo entre verdades «*de fe divina*» (contenidas en la Revelación) y verdades «*de fe divina y católica*» (si además ha sido propuesta como revelada por el Magisterio de la Iglesia).

Negativamente se calificaría de «*herética*» (Cfr. Cat. N° 464s.) a una proposición que se opone directamente a un dogma.

---

ciencia *más alta* o *más pura* que la filosofía, si de algún modo nos fuera *revelado* el misterio del ser de las cosas por un Ser que tuviera un conocimiento *absoluto* de la explicación última de las cosas... tal Ser-Absoluto sólo puede ser *Dios*.

En ese sentido, y al admitir la existencia *histórica* de una «Revelación divina», la ciencia *teológica* puede entonces considerarse como un conocimiento *más elevado que el filosófico*, en cuanto ella —al estudiar los «datos» de la Revelación en sus *fuentes*: Biblia, Tradición y Magisterio— constituye una ciencia *subalternada* de la ciencia de Dios. El conocimiento «divino» es aquí la ciencia *subalternante*, es decir aquella de la cual *depende* la ciencia desarrollada por el teólogo.

Por otra parte, la ciencia teológica consiste en demostrar que las verdades reveladas *no están en contradicción* con los principios de la filosofía; de este modo, es entonces tarea del teólogo inquirir *racionalmente* la Fe, para descubrir las «razones de credibilidad» de un Credo, conformando un *cuerpo de doctrina* razonablemente aceptable, ya que si bien la Fe es *sobre-natural*, sin embargo no es *contra-natural*, es decir que no es *irracional*.

Admitiendo la *teología* como ciencia, podemos dar todavía un paso más, y afirmar que un conocimiento aún más elevado que la sapiencia por la vía filosófica o por la vía teológica, lo constituiría la sabiduría de la *vía mística*, es decir, la *comunidad de vida* (amistad) con Dios mismo, propia de los Santos.

La *Sabiduría mística* es así el tipo de conocimiento *más alto posible*, porque es un conocimiento «*experiencial*» (o vivencial) de la Sabiduría misma de Dios, un tipo de *contemplación de la Verdad* que constituye una *participación de la Luz divina*. El místico español y teólogo carmelita San Juan de la Cruz (1542 - 1591) escribía: «*Es ciencia de amor, la cual es noticia infusa de Dios amorosa, y que juntamente va ilustrando y enamorando al alma, hasta subirla de grado en grado a Dios su creador*». El monje cisterciense francés San Bernardo (1090 - 1153) decía que «*Dios es tan conocido, cuanto es amado*». Y el gran teólogo italiano Santo Tomás de Aquino (1225 - 1274) afirmaba que «*el fuego del amor es la fuente de la luz, pues al arder el amor llegamos al conocimiento de la Verdad*».

b) *Próxima a la fe y teológicamente cierta*: Son proposiciones que, según opinión casi universal de los teólogos, están formalmente contenidas en el depósito de la Revelación, y su verdad parece claramente asegurada.

Negativamente, encontramos las censuras «*próxima a la herejía*» y «*errónea*».

c) *Sentencia común*: Aquellas doctrinas que son sostenidas comúnmente por los teólogos, pero sin afirmarlas con la fuerza de las notas anteriores...

Negativamente se censura como «*temeraria*» una afirmación que contradice sin razones suficientes una «sentencia común».

d) *Doctrina segura*: Designa una doctrina que puede ser enseñada sin temor, ya que concuerda con la doctrina cristiana en general, y no sólo ha dado pruebas de no dañar, sino que promueve la recta praxis y piedad del Pueblo.

Negativamente se califica como «*doctrina no segura*» o «*doctrina que no puede enseñarse con seguridad*» a aquellas teorías que parezcan contener errores o que puedan producir efectos perniciosos. No se excluye, sin embargo, que se siga investigando sobre ellas, pero se prohíbe que sean difundidas de manera indiscriminada... hasta tanto no se alcance una mayor inteligencia del asunto.

Hasta aquí, el trabajo del teólogo como «científico» lo que hace es **ordenar y profundizar** la inteligibilidad de lo revelado, pero también desempeña otras funciones:

a) Pone de manifiesto la racionalidad y legitimidad de la fe en la vida humana, demostrando la credibilidad de la fe.

b) Defiende al Magisterio de eventuales críticas, mostrando que lo predicado se halla contenido en las fuentes de la Revelación.

c) Argumenta frente al que niega algún artículo de la fe, haciendo comprender la trabazón que hay entre ellos, y, por tanto, cómo afirmando uno deben consecuentemente afirmarse todos los demás.

d) Analiza los argumentos contrarios a las verdades de la fe, a fin de hacer ver su inconsistencia y los caminos para resolver satisfactoriamente las divergencias.

e) Presenta razones de convergencia entre lo revelado y lo que sabemos naturalmente (por ejemplo: lo que sabemos a través de las distintas ciencias), ofreciendo un poderoso motivo de credibilidad,

a la vez que facilitando el *diálogo* de la fe con la cultura.

Pero en definitiva, la búsqueda de la «*inteligencia de la fe*» (*intellectus fidei*) es la tarea más propia y específicamente teológica. En esta búsqueda, el teólogo explicita las *virtualidades* de una verdad revelada, deduciendo lo que lógicamente se deriva de ella, o percibiendo todo lo que implica. Como resultado de su estudio y reflexión, el teólogo puede no sólo recordar y repetir lo legado desde antiguo, sino también llegar a explicaciones y afirmaciones que supongan una *nueva* profundización en la comprensión de lo revelado.

El criterio para discernir si son «auténticas» profundizaciones es su «*continuidad*» con la doctrina precedente.

En este esfuerzo de intelección, en el que *se entremezclan fecundamente* lo positivo y lo especulativo, las expresiones reveladas o inspiradas y las aportaciones de la razón humana, el teólogo no debe perder de vista que su trabajo intelectual debe estar siempre dirigido por la «*analogía de la fe*» (Cfr. Cat. N° 114); es decir, que el depósito revelado no es un conglomerado de verdades extrañas entre sí, sino un mensaje dotado de una profunda **unidad**. Ya que Dios no obra *al acaso*, sino según un «*desig-nio*» regido por su Sabiduría.

Por último, el itinerario del teólogo no se limita a un intento de compender la verdad revelada, sino que también **juza sapiencialmente** sobre la entera realidad... El trabajo del teólogo *se prolonga* hasta poner de manifiesto el lugar que los diversos aspectos de la realidad creada ocupan en el centro del Plan divino. Lo que a su vez implica juzgar sobre el *sentido* de las diversas actividades humanas, mostrando cuál es la *finalidad* a que deben ordenarse de acuerdo con su destino sobrenatural.

Por este camino podemos también acentuar el aspecto **antropológico** del trabajo teológico, afirmando que la teología es «un estudio *sobre* Dios *para* el hombre»; o bien, dicho de otro modo, que es *un estudio del hombre a la luz de Dios*. Pues, en efecto, la teología es un intento reflexivo del hombre para alcanzar la comprensión de sí mismo a través de la Revelación. Esta ciencia ilustra el entendimiento humano, para que el *mensaje* divinamente revelado pueda ser acogido por el creyente con un consentimiento más pleno. De este modo la teología también describe el *camino* que tiene que recorrer la actividad humana para llegar a su «Plenitud» en Dios.

Así entonces, el estudio teológico supone un «esfuerzo especulativo» para aprender a profundizar en

los misterios de la Salvación y descubrir su íntima conexión, de modo que el hombre creyente pueda acceder a *horizontes de inteligibilidad* de su fe cada vez más dilatados, en los cuales encuentre el **fundamento** que da *sentido* a su propia existencia.

En la tarea de llevar adelante estos estudios, las **preguntas** son más importantes que las respuestas (fides *quaerens* intellectum). Porque toda ciencia necesita de interrogantes para poder *ampliar* el conocimiento de su objeto. Las respuestas son muy importantes por cuanto van «cerrando» los temas estudiados, pero solo los nuevos interrogantes hacen *avanzar* el conocimiento. Para acceder a horizontes de inteligibilidad cada vez más hondos, resulta indispensable darse cuenta de *lo que se supone* al plantear un problema... ya que la formulación exacta de una pregunta establecerá el marco dentro del cual recibirá sentido la respuesta. La «pregunta» es así la *herramienta* principal para «penetrar» los temas que se estudian, ya que ella *abre* camino...

Pero señalemos finalmente que, en este camino de la teología, la interpretación «científica» que se haga de la Palabra de Dios, se ha de hacer *en la fe de la Iglesia*. En consecuencia, ningún teólogo puede reivindicar, por ejemplo, la libertad de cátedra para poder dedicarse desde ella a sus hobbies de investigación religiosa. La *libertad* de la teología no es otra cosa que la *obediencia de la fe*, con la cual el hombre, con su inteligencia y voluntad libre, se pone en manos de la Palabra revelada de Dios. Y esto, porque los teólogos no son en la Iglesia de «institución divina» como los Obispos, sino que tienen un estatus funcional (de servicio intelectual a la Iglesia) regulado por el «derecho eclesiástico».

Una Iglesia que profesa lo que cree, y cree lo que profesa, no podrá permitir que «en nombre de

la Iglesia» se atrevan algunos teólogos a poner en duda los fundamentos de la fe. Ya que el Depósito de la Revelación fue entregado *por Dios mismo* al Magisterio eclesiástico para que lo custodie y lo transmita con Su divina asistencia (Cfr. Lc. 22,32), y no a una pandilla de teólogos.

El saber teológico debe la especificidad de su estatuto científico no al ejercicio de la racionalidad humana en cuanto tal, sino a la **apertura fontal y metódica de la razón a la luz proveniente de la Revelación de Dios en Jesucristo**.

La exigencia *crítica* de la ciencia teológica y su relación interdisciplinar con los resultados de otras ciencias, no ha de ser confundida con el llamado «espíritu crítico» o inconformista, nacido de motivaciones de carácter afectivo o de meros prejuicios. A la maduración de este juicio teológico verdaderamente crítico no contribuye sólo la pericia técnica, sino también, y de un modo muy especial, la experiencia de la *comunión eclesial* con todas sus exigencias y virtualidades. La discrepancia pública y reiterada de algunos teólogos con el Magisterio de la Iglesia (e incluso con el Papa) no hace más que *entorpecer seriamente* la obra de la evangelización, y constituye una falta de «ética profesional» y una «infidelidad». Es particularmente doloroso y grave que la enseñanza del Magisterio (aun el Pontificio) no sea acogida *como lo que es*; es decir, como un servicio a la verdad y unidad de la fe querido y asistido por Dios mismo, sino que, por el contrario, algunos teólogos se atrevan a hacer de su enseñanza una «cuestión disputada» más...

Con sus competencias específicas, el *servicio* (o ministerio) del Magisterio y el de los teólogos, son *ambos* necesarios para la obra evangelizadora de la Iglesia. No hay, pues, Magisterio sin teología; pero no hay teología *católica* sin Magisterio...



## Acerca del Autor...

El Prof. **Claudio Josemaría Altisen** es Profesor de Filosofía y Ciencias de la Educación, Profesor de Teología, Diseñador Gráfico y Master en Educación Psicoinformática.

Es Profesor en prestigiosas universidades argentinas: en la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de La Plata (Curso introductorio «teología» y cátedra de «epistemología»), y en la Licenciatura en Calidad de la Gestión Educativa (cátedra de «teología»), de la Universidad de El Salvador.

También se desempeña como catequista y docente (cátedras de teología dogmática, espiritualidad, liturgia, moral y Doctrina Social de la Iglesia) en otras instituciones educativas del Nivel Medio y Superior.

Ha desarrollado e implementado Proyectos Pastorales en el ámbito educativo, tanto para el de la educación formal, como para circuitos de educación no-formal.

Es Profesor de Sagrada Escritura en la «Escuela de Agentes de Evangelización, Cristo de Emaús», dependiente del Arzobispado de Rosario (Argentina).

Posee «Missio Canónica» para la enseñanza de la teología, otorgada por el Arzobispado de Rosario en la República Argentina. Es Ministro «Lector».

Ha colaborado en la redacción de Documentos Pastorales para Comisiones arquidiocesanas, y ha dictado Cursos en diversos medios de formación institucionales.

Es miembro del Equipo de investigaciones del Centro universitario CERIR-educativo, en la Sede de Gobierno de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina).

Trabaja en el desarrollo y dictado de Cursos de Perfeccionamiento Docente en ejercicio para el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, y es miembro del Área de Fundamentación en el Instituto Superior del Magisterio N° 14 "Domingo Faustino Sarmiento", dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Santa Fe (Argentina).

Es miembro de la Comisión de Bioética de la «Fundación Fraternitas».

Es autor de diversos ensayos sobre temas Humanísticos y religiosos.

En otras áreas, ha publicado libros y artículos diversos sobre aplicaciones y aspectos culturales de internet, en España y en Colombia.

Se ha desempeñado como columnista y ha brindado reportajes en medios gráficos de las ciudades de Rosario y Buenos Aires. A su vez, se ha desempeñado como columnista en Programas Radiales sobre temáticas culturales y educativas.

Algunos de sus trabajos han merecido un destacado reconocimiento en importantes páginas webs internacionales, y ha obtenido premios en Concursos de publicaciones universitarias. Ha publicado artículos filosóficos y teológicos en Revistas científicas universitarias.

Correo-e: [altisen@infovia.com.ar](mailto:altisen@infovia.com.ar)